CONVOCATORIA VEEDURIAS CIUDADANAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL AREA FINANCIERA Y COMERCIAL DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA, se permite informar a la ciudadanía en general , asi como a las veedurías ciudadanas que están legalmente conformadas en el Municipio de Marsella , que están abiertas las convocatorias a veedurías del Contrato N° 046-2022 , cuyo objeto es " **CONTRATO DE OBRA PARA AMPLIACION REDES DE ALCANTARILLADO SECTOR EL TABLAZO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1-20-00-18-05 DE 2022.** "Entre LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA Y LA INGENIERA **MONICA ALEXANDRA LATORRE VELOSA** Identificada con cedula de ciudadanía N° **1.061.725.615,** por un valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS ($ 44.978.064.oo) M/CTE.**

Por lo anotado, se invita a las veedurías relacionadas con el citado contrato, para que se informen del proceso de contratación, y ejerzan la debida vigilancia sobre la ejecución del contrato

Para constancia firman en Marsella, Risaralda a los Tres (03) días del mes de Diciembre del 2022, a solicitud del interesado.

JUAN MANUEL MAYA ORTIZ
Director Comercial Y Financiero
EMPUMAR